IV CONFERENCIA INTERAMERICANA DE TELECOMUNICACIONES NAVALES (IV CITN)

DOCUMENTO FINAL

08-12 de Septiembre de 2003

ORGANIZACIÓN

PERSONAL DE LA SECRETARIA

MARK T. KOHLHEIM
CAPITAN DE FRAGATA
ARMADA DE LOS ESTADOS UNIDOS
SECRETARIO

JOSE A. SAN MARTIN
CAPITAN DE CORBETA,
ARMADA DEL PERU
SUBSECRETARIO

HUGO E. ALVAREZ
CAPITAN DE CORBETA
ARMADA DE ECUADOR
SECRETARIO ADJUNTO DE OPERACIONES Y ESTADISTICAS

LINDA D. WILLIAMS
TENIENTE DE NAVIO
ARMADA DE LOS ESTADOS UNIDOS
SECRETARIO ADJUNTO DE ADMINISTRACIÓN

JUAN C. GUEDEZ
TENIENTE DE NAVIO
ARMADA DE LA REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
SECRETARIO ADJUNTO DE INFORMACIÓN E INSTRUCCIÓN

JAVIER C. BALDIVIEZO
TENIENTE DE NAVIO
ARMADA DE BOLIVIA
SECRETARIO ADJUNTO DE PUBLICACIONES e INFORMACION

YUGLE A. PADULA
SARGENTO AYUDANTE
ARMADA DE LA REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
AUXILIAR ADMINISTRATIVO

RAFAEL A. GODOY
SARGENTO MAYOR DE SEGUNDA
ARMADA DE LA REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
AUXILIAR ADMINISTRATIVO

LUZ B. MENDEZ
TRADUCTORA/INTERPRETE

RAMON E. BERRIO
TRADUCTORA/INTERPRETE

CARMEN BERRIOS
ASISTENTE ADMINISTRATIVO

PERSONAL DESTACAMENTO RITN ROOSEVELT ROADS, PR

LT Linda D. Williams, Oficial a cargo del Destacamento
ITCS (SW) Richard S.Trujillo, Jefe del Destacamento
IT1 (SW) Rafael Santiago
IT2 David Valencia
Sr. Felipe Font, Tecnico de ROME

DELEGACIONES PARTICIPANTES

ARGENTINA
Capitán de Navío Oscar D. Cabral
Capitán de Navío Horacio Chimenti Riquelme

BOLIVIA
Capitán de Navío Antonio Apala Rodríguez
Suboficial Paulo Quispe Salinas

BRASIL
Capitán de Fragata Edervaldo T. De Abreu Filho
Suboficial Marcelo De Souza

COLOMBIA
Capitán de Fragata José Larrota Gutiérrez
Suboficial Primero Luis Cogollo Burgos

CHILE
Capitán de Navío Eduardo Cáceres Boutín

ECUADOR
Capitán de Fragata Jaime Jácome Verdezoto
Suboficial (Rt) José Vargas Molina

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
Capitán de Navío Martin Smith
Capitán de Corbeta Richard Hager
ITCS(SW) Richard Trujillo

GUATEMALA
Capitán de Corbeta Carlos Ramos Pérez
Marinero de Tercera Edwin Grijalva García

PANAMA
Capitán de Corbeta Felipe Moreno Rojas
Sargento Primero Manuel Rodríguez

NICARAGUA
Capitán de Fragata Francisco Gutiérrez E.
Capitán de Corbeta Luis Guillermo Acosta

REPUBLICA DOMINICANA
Teniente de Navío Félix Moreno Moreno
Sargento Cesar Tejeda

PARAGUAY
Teniente de Navío Cristhian T. Ortiz Galeano
Suboficial Williams Andrés Florentín Barboza

URUGUAY
Capitán de Navío Álvaro Musso Guido
Alférez de Fragata Raúl Eduardo Rodríguez

VENEZUELA
Capitán de Fragata Douglas Franquiz Sequera
SGTO. Mayor de Segunda Alirio Hurtado Mota

OBSERVADORES

MEXICO

Contralmirante Carlos Federico Quinto Guillen

CANADA

Capitán de Corbeta David J. Forestell

EL SALVADOR

Capitán de Fragata Walter Ricardo Rivera Alemán

ESTADOS UNIDOS

Capitán de Navío Kevin Uhrich (NAVNETWARCOM)
Capitán de Navío Fenning (NAVNETWARCOM)
Capitán de Navío Rodrigo Sánchez (Oficial de Enlace de la Armada de Chile - Comando Sur)
Capitán de Corbeta Richard Nguyen (SPAWAR)
Mr. Lindell Edwards (SPAWAR)

LISTADO DE RECOMENDACIONES APROBADAS DURANTE LA IV CONFERENCIA INTER-AMERICANA DE TELECOMUNICACIONES NAVALES (CITN)

En la ciudad de Miami, a los ocho días del mes de septiembre del 2003, se reunieron los Señores Delegados representantes de los países miembros de la Red Interamericana de Telecomunicaciones Navales, con ocasión de celebrarse la IV CITN.

La Conferencia realizó el análisis y discusión de los temas indicados en la agenda, siendo aprobadas las recomendaciones que a continuación se detallan:

RECOMENDACION N° 1

Cancelar las siguientes recomendaciones:

a. Recomendación N° 4 de la II CITN, por haber sido cumplida.
b. Recomendaciones N° 4, 7, 8, 9, 11, 12 y 13 de la III CITN, por haber sido cumplidas.
c. Recomendaciones N° 2, 3, 5, 6 y 10 de la III CITN, por haber sido reemplazadas por otras recomendaciones de esta conferencia.

RECOMENDACION N° 2

Autorizar a la Secretaría de la RITN incluir en los manuales de doctrina de la red, los formatos de CNTM, una vez el CAMAS presente su solicitud.

RECOMENDACION N° 3

Aprobar la proposición por la Secretaria, para cambiar el contenido del Escudo de la RITN, incluyendo la incorporación de la bandera de Nicaragua en el orden alfabético que le corresponde.

a. Este escudo se aplicara al distintivo, la medalla y en el gafete o cinta descritos en los artículos 12 y 15 del RECODI.
b. Incluir los cambios correspondientes al IANCP-1 (C) y RECODI en la nueva edición de las publicaciones.

RECOMENDACION N° 4

Autorizar el intercambio de información de interés entre los miembros de la RITN por el sistema VSAT.

a. Facultar a la Secretaria de la RITN para elaborar el reglamento de administración e intercambio de información, teniendo en consideración los aportes de los miembros de la Red los cuales los solicitara mediante mensaje naval.

RECOMENDACION N° 5

Que la Secretaria de la RITN considere extender las visitas de coordinación a las estaciones remotas, con la finalidad de brindar instrucción sobre mantenimiento del sistema VSAT, teniendo en consideración los niveles de mantenimiento autorizados contractualmente, a realizar por los operadores.

a. Que la Secretaria de la RITN evalúe la posibilidad de que las estaciones remotas cuenten con los repuestos necesarios para poder reparar las fallas mas frecuentes..

RECOMENDACION N° 6

Facultar a la Secretaria de la RITN para diseñar y establecer una distinción adicional a la establecida en el Reglamento del Premio a la Mejor Estación (REGPME) para distinguir a los destacamentos que se hagan acreedores en forma definitiva al premio de mejor estación.

RECOMENDACION N° 7

Encomendar a la Secretaria de la RITN con el asesoramiento del Destacamento RITN PR estudiar la posibilidad de implementar un medio lógico y/o físico (software y hardware) de detección de fallas y sus posibles soluciones con el propósito de restablecer el sistema VSAT en el menor tiempo posible, teniendo en consideración los niveles de mantenimiento autorizados a realizar por los operadores de acuerdo a los contratos de mantenimiento vigentes.

RECOMENDACION N° 8

Encomendar a la Secretaria de la RITN, el estudio de la posibilidad de poder cubrir o asistir cargos en forma remota, utilizando la capacidad remanente de los medios.

RECOMENDACION N° 9

Aprobar la nueva edición de las publicaciones de la RITN de acuerdo con la propuesta presentada por la Secretaria, revisada y corregida por el Grupo de Trabajo N° 1, considerando los puntos que se indican a continuación:

a. Adopción y aplicación del formato propuesto sobre la estructura de contenido, capítulos, anexos y apéndices de todas las publicaciones de la RITN. La estructura estándar es:

   (1) Índice
   (2) Capítulos
   (3) Anexos
   (4) Apéndices

b. Incorporación a la publicación IANCP-2 (D) el formato estándar adoptado y aplicado a todas las publicaciones de la RITN.

RECOMENDACION N° 10

Aprobar la nueva edición de la publicación IANCP-4 (C) relativa a las recomendaciones en estado de vigentes y canceladas, de acuerdo con los procedimientos establecidos en las Bases de acuerdo de la Conferencia Naval Interamericana, considerando:

a. La estructura de la publicación ha sido establecida según se indica:

   (1) Capítulo 1 – Recomendaciones Vigentes de la CITN.
   (2) Capítulo 2 – Recomendaciones Canceladas de la CITN.
   (3) Capítulo 3 – Ratificación de las Recomendaciones.
   (4) Capítulo 4 – Recomendaciones Vigentes de otras Conferencias Navales Interamericanas que se relacionan con Telecomunicaciones.
   (5) Capítulo 5 – Recomendaciones Canceladas de otras Conferencias que se relacionan con Telecomunicaciones.

b. Que fue analizado el contenido de esta publicación determinándose que no existen actualmente recomendaciones ni temas puntuales que requieran tratamiento clasificado, razón por la que no se hace necesario disponer del suplemento IANCP-4 (B) -1 anteriormente considerado.

RECOMENDACION N° 11

Recomendar a la Secretaria que invite a una reunión a las Secretarias de SITFAA y SICOMEA para elaborar en conjunto un Reglamento y un Procedimiento que permita el empleo conjunto de las tres redes.

a. Utilizar como documento de trabajo el Reglamento. (Edición Revisada 1997)
b. Cumplido lo anterior convenir en un calendario de ejercicios con dirección rotativa y elevarlo a la autoridad militar competente para coordinar al más alto nivel con los gobiernos involucrados la participación deseada.

RECOMENDACION N° 12

Que la Secretaria de la RITN continúe siendo el ente responsable de la administración de la página Web, debiendo enviar a los países miembros, el respectivo formato y estructura básica de la información que deberá ser incluida en la misma, considerando los idiomas oficiales de la red.

a. Autorizar a la Secretaria para el desarrollo e implementación de un sitio seguro de la página Web de la RITN. La publicación de información clasificada requerirá la autorización de las autoridades competentes de cada país u organización respectiva.
b. Responder a la Secretaria de la CNIE-CNTM que actualmente es viable incluir solamente información de carácter público y general del CAMAS en la página Web de la RITN, hasta tanto existan las capacidades técnicas para la inclusión de material clasificado.

RECOMENDACION N° 13

PROPUESTA DE LA IV CITN A LA XXI CNI

Que la CNI apruebe como la visión a futuro de la RITN, la siguiente estructura de necesidades y capacidades priorizadas, que fueron consideradas para los distintos niveles de conducción, como los instrumentos de interoperabilidad disponibles en el corto / mediano / largo plazo para la ejecución y entrenamiento de operaciones de coalición / combinadas.

De ser aprobada la visión propuesta, ello implicará la necesaria revisión y adecuación de los respectivos acuerdos existentes, para permitir la flexibilización de la actual red.

a. **ENUNCIADO DE NECESIDADES Y CAPACIDADES**

(1) **NIVEL ESTRATEGICO MILITAR**

Enlaces para satisfacer requerimientos de comunicaciones entre las máximas autoridades de las distintas Armadas entre sí.

(a) Enlaces de datos alfanuméricos (mensajes navales) seguros.

(b) Enlaces de voz segura entre las distintas estaciones de la Red.

(c) Enlaces de video conferencia seguros.

(2) **NIVEL ESTRATEGICO OPERACIONAL**

Enlaces para satisfacer requerimientos de comunicaciones entre los comandos y centrales de operaciones (fijas y/o móviles) de las distintas Armadas entre si, que se encuentren entrenando o ejecutando operaciones de coalición / combinadas.

(a) Enlaces de datos alfanuméricos (mensajes navales) seguros.

(b) Herramientas informáticas para otros enlaces de datos seguros.

(i) Correo Electrónico
(ii) Chat
(iii) Web browsing (duplicación de información operacional)
(iv) White Board

(c) Enlaces de voz segura entre los puestos de comando/centrales de operaciones.

(3) **NIVEL TACTICO**

Enlaces para satisfacer requerimientos de comunicaciones entre las unidades operativas de las distintas Armadas que interoperen tácticamente en un mismo teatro ejecutando operaciones de coalición / combinadas.

(a) Enlaces de datos alfanuméricos (mensajes navales) seguros.

(b) Herramientas informáticas para otros enlaces de datos seguros.

(i) Correo electrónico
(ii) Chat
(iii) Web browsing (duplicación de información operacional)
(iv) Intercambio automático de datos tácticos

(c) Enlaces de voz segura entre unidades operativas.

b. **ESTABLECIMIENTO DE PRIORIDADES**

		NIVEL DE CONDUCCION		
		ESTRATEGICO MILITAR	ESTRATEGICO OPERACIONAL	TACTICO
PRIORIDAD DE NIVELES		1	2	3
ENLACES	DESTACAMENTO RITN TEC./ADM.	PRIORIDAD		
Datos alfanuméricos (mensajes navales)	SI	1	1	1
Voz	SI	2	2	2
Video conferencia	SI	3	N/A	N/A
Correo Electrónico	SI	N/A	4	4
Chat	SI	N/A	3	3
Web browsing (duplicación información operacional)	SI	N/A	5	6
White Board	SI	N/A	6	N/A
Intercambio automático de datos tácticos	SI	N/A	N/A	5

Las prioridades indicadas son relativas entre sí dentro de cada nivel. Cabe considerar que en el proyecto y plan de implementación de las capacidades consideradas, podría resultar apropiado materializar algunas capacidades con independencia de la prioridad determinada para los distintos niveles de conducción.

N/A: NO APLICABLE

IV CONFERENCIA INTERAMERICANA DE TELECOMUNICACIONES NAVALES
8-12 de Septiembre del 2003

Firmado en la Ciudad de Miami, Florida el 12 de septiembre del 2003 por los Señores delegados de los Países miembros.

CN OSCAR DOMINGO CABRAL
ARGENTINA

CN ANTONIO APALA RODRIGUEZ
BOLIVIA

CN EDERVALDO T. DE ABREU FILHO
BRASIL

CN EDUARDO CACERES BOUTIN
CHILE

CF JOSE LARROTA GUTIERREZ
COLOMBIA

CF JAIME JACOME VERDEZOTO
ECUADOR

CN MARTIN SMITH
ESTADOS UNIDOS

CC CARLOS RAMOS PEREZ
GUATEMALA

CF FRANCISCO GUTIERREZ ESPINOSA
NICARAGUA

CC FELIPE MORENO ROJAS
PANAMA

TN CRISTHIAN T. ORTIZ GALEANO
PARAGUAY

TN FELIX MORENO MORENO
REPUBLICA DOMINICANA

CN ALVARO MUSSO GUIDO
URUGUAY

CF DOUGLAS FRANQUIZ SEQUERA
VENEZUELA

CDR MARK T. KOHLHEIM
IANTN SECRETARY